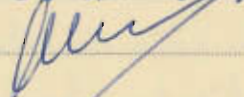


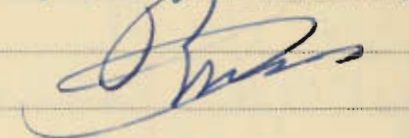
Número 7.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve, del día veinte y siete de enero de mil novecientos sesenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día veinte y nueve de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,



El Secretario actual.



Número 8.

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente, en segunda convocatoria, el día 29 de enero de 1965. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y once minutos del día veinte y nueve de enero de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Máximo Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Guillermo Sureda Meléndez, D. Pablo Saiz Guallo, D. José Frau Bau, D. Juan Frau Tomás, D. Juan M^a Fiol Tur, D. Francisco Izquierdo Baya, el Interventor de Fondos interino, D. Pedro Fluxá L. de Garabito y asistidos de mí, el infrascripto Secretario actual, por enfermedad del titular, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y doce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad. Seguidamente se acuerda acceder a lo solicitado por